

# INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

# **PRIMER TRIMESTRE 2017**

GERENCIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
UNIDAD DE CONTRIBUCIONES Y GESTIÓN
SOCIAL

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

#### J. OBJETIVO

Dar a conocer a la Administración superior el desarrollo de actividades y logros en la implementación de la Política de Participación Ciudadana.

## II. PRESENTACIÓN

En el presente informe se detallan las actividades realizadas al cierre del año 2016 y el primer trimestre 2017 en el marco de la implementación de la política de Participación Ciudadana y la Política de Inclusión social de la institución.

### III. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS.

La inclusión social de las familias que necesitan el apoyo de las instituciones de gobierno para dar una solución al déficit de una vivienda digna es una acción prioritaria de la Institución, y se pone en práctica mediante la aplicación del Programa de Contribuciones para Vivienda y el acompañamiento en los procesos social a las familias atraves de la Política de Inclusión social la cual está alineada con la Política de Participación Ciudadana impulsada por el Gobierno Central.

Durante el año 2016 se atendieron 2,480 familias a quienes se les brindo información sobre: Programa de Contribuciones, procesos de legalización por Decretos Legislativos, Levantamiento de censos, Legalización de inmuebles propiedad de FONAVIPO a favor de las familias que los habitan, verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Programa Contribuciones.

En el marco de la Política de Participación Ciudadana, se realizaron diversas acciones de las cuales, se destacan el desarrollo de 48 asambleas, con una participación promedio de 720 personas; en Comunidades ubicadas en varios municipios de los departamentos de La Unión, San Miguel, Usulután, La Paz, La Libertad, Sonsonate, Santa Ana, Ahuachapán, San Salvador para dar a conocer el Programa de Contribuciones.

Así mismo se efectuaron asambleas sobre Fortalecimiento Organizativo con las familias de los Proyectos Habitacionales Los Almendros, en San Martín, en el departamento de San Salvador y Santa Lucia y Procavia, en el municipio y departamento de Santa Ana, con la finalidad de conformar las Juntas Directivas.

También se realizaron 15 capacitaciones con comunidades en proceso de legalización y beneficiados de Programa de Contribuciones orientadas al fortalecimiento de los procesos organizativos de las Juntas Directivas o ADESCOS, y reforzar las acciones comunitarias enfocadas en el liderazgo, organización y fortalecimiento del accionar comunitario que facilite la identificación de las necesidades y la autogestión de recursos con las instituciones de gobierno, la empresa privada y donaciones. Se contó con la participación promedio de 210 personas de las Comunidades Hacienda Chaguantique (Comunidad La Noria), municipio de Puerto El Triunfo, y Hacienda Nancuchiname del municipio de Jiquilisco, en el departamento de Usulután; Comunidad Rio Chiquito en Zacatecoluca departamento de La Paz, Hacienda La Esmeralda en Tepecoyo departamento de La Libertad, Hacienda La Labor y Hacienda Atehuesían en el municipio y departamento de Ahuachapán; también se les dio a conocer temas relacionados a la Política de Inclusión social de FONAVIPO, Convivencia y Participación Ciudadana, los logros y dificultades en la gestión del Gobierno en materia social.

Y se realizaron coordinaciones interinstitucionales con las Alcaldías municipales de: El Paisnal departamento de San Salvador, Huizúcar departamento de La Libertad, Nahuizalco departamento de Sonsonate, San Rafael Cedros departamento de Cuscatlán y Conchagua departamento de La Unión; en algunos de estos municipios se firmaron Carta Compromiso con la finalidad que el municipio brinde la mano de obra calificada a las familias beneficiadas con el Programa de Contribuciones.

En el primer trimestre del 2017 se continuó con el acompañamiento a los proyectos comunitarios que la Institución impulsa a nivel nacional tanto de legalización, desarrollo proyectos habitacional para atender a familias afectados por fenómenos naturales, beneficiados del Programa de Contribuciones y la implementación de la Política de Inclusión social de FONAVIPO. Durante los primeros 3 meses del 2017, se han desarrollado capacitaciones en 8 comunidades participando un promedio de 392 personas, en: Condominio La Victoria del municipio de Apopa, Condominio Santa Lucia, municipio y departamento de Santa Ana. Comunidad Caserío El Tular, municipio de Cuisnahuat

departamento de Sonsonate, Comunidad Hacienda La Esmeralda municipio de Tepecoyo departamento de La Libertad, Comunidad Hacienda La Noria, municipio de Jiquilisco, departamento de Usulután, Comunidad Hacienda Atehuesían municipio y departamento de Ahuachapán y Comunidades El Progreso y Las Mercedes municipio de San salvador. En las capacitaciones se abordaron los siguientes temas:

- a) Ley de Pisos y Apartamentos.
- b) Organización Comunitaria y Convivencia.
- c) Política de Inclusión social de FONAVIPO

Además en el transcurso de estos 3 meses hemos atendido a 2,533 familias a quienes se les brindo información sobre: Programa de Contribuciones, procesos de legalización por Decretos Legislativos, Levantamiento de censos, Legalización de inmuebles propiedad de FONAVIPO a favor de las familias que los habitan, verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Programa.